

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 049

FECHA: OCTUBRE 15 DE 2014

HORA: 08:05 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, un saludo muy especial para todos los corporados, para la Secretaria de Despacho Natacha Moreno Gómez, su acompañante Juan Fernando.

Señor Secretario sírvase leer el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

Buenos días para todas y todos. Siendo las ocho de la mañana del día octubre 15 del 2014, le damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA NATACHA MORENO GÓMEZ SECRETARIA DE EMPRENDIMIENTO CON SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: INFORME DE GESTIÓN DE AÑO 2014
3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

Esta leído Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Verificamos el quórum Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

Honorable Concejal:

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO	
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES	Presente
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA	Presente
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA	
JULIO MARIO CUERVO HENAO	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	
NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ	Presente
CESAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
NICOLÁS ÁLZATE MAYA	
GABRIEL JAIME TABARES BAENA	Presente
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA	Presente
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente

Le comunico Señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Anunciamos la llegada del Honorable Concejal Julio Mario Cuervo.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con la presencia del Honorable Concejal Julio Mario tenemos quórum para decidir y para deliberar.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

En consideración el orden del día leído por el Señor Secretario, anuncio que va a cerrarse la discusión, queda cerrada ¿Aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

2. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA NATACHA MORENO GÓMEZ SECRETARIA DE EMPRENDIMIENTO CON SU EQUIPO DE TRABAJO, TEMA: INFORME DE GESTIÓN DE AÑO 2014.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, una bienvenida a usted Doctora Natacha Moreno y a todo el equipo, a Wilson, a Osvaldo bienvenidos acá al recinto.

Bien pueda hacer uso de la palabra, cualquiera de ustedes en el momento en que desee puede apoyar la intervención de la Doctora Natacha ¿Listo?

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA NATACHA MORENO GÓMEZ
SECRETARIA DE EMPRENDIMIENTO**

Buenos días Honorables Concejales, invitados.

A continuación vamos a dar el informe de gestión de la Secretaria de Emprendimiento Competitividad y Productividad.

Esta secretaría está conformada o la Ruta Metodológica va a ser el Plan de Desarrollo Municipal, el Sistema de Gestión de la Calidad y los Proyectos Estratégicos que tiene la Secretaría.

La Secretaría está conformada por Juan Fernando Arango, Antonio Bedoya, Carlos Roldan, Emperatriz Mosquera, Wilson Álzate, Osvaldo Maya en la parte de profesionales universitarios. Además contamos con los contratistas Hugo Álvarez, Jaime Eli Atehortua, Catalina Rueda, Karen Betancur y Seleny Zuleta.

A continuación entonces vamos a dar el informe de gestión.

Bueno: Esto se desglosa en dos direcciones administrativas las cuales están comprendidas en emprendimiento y turismo las cuales están conformadas por tres contratistas, dos profesionales universitarios. Y la Administración Competitividad y Productividad está conformada por dos profesionales universitarios y un contratista, además esta una contratista auxiliar administrativa la cual esta, la...

Bueno, en el componente de formación para el empleo nosotros contamos con veinticinco proyectos en el Plan de Desarrollo, estas cuentan entonces con, se pueden agrupar en cuatro grandes grupos las cuales está la formación y la capacitación de empresas. Además de alianzas estratégicas, mesas y comités, vocación económica, turismo, el observatorio aboral, además la simplificación de tramite y microcréditos. Estamos entonces en la parte de calidad, en asesoría de asistencia y en formación.

En los dos direccionamientos que se cuenta con la Secretaría de Emprendimiento, esta se divide en Emprendimiento y Turismo que está conformada por Formación y Cultura, Cultura Emprendimiento, Empleo y Turismo. Además Competitividad y Productividad estarían entonces relacionada con el fortalecimiento empresarial, acceso a crédito, la Mesa Económica, el Observatorio Laboral y Económico.

Bueno, ahora con la Formación, Cultura y Emprendimiento: La meta para el 2014 en la formación de asesoría en emprendimiento seria de mil personas, hasta el momento se han dado mil quinientas veintitrés capacitaciones en electrónica...entonces mil quinientas veintitrés personas beneficiadas a octubre

25 del 2014, ¿En qué se ha dado esta formación? Se han dado un grupo de electrónica, un grupo de limpieza, dieciocho grupos de manipulación y alimentos, cuatro de sistemas básicos, tres de primer respondiente, uno de mercadeo de los cuales se han beneficiado trescientos cuarenta y un hombres y mil ciento ochenta y dos mujeres, en la parte rural cuatrocientos diecisiete, el urbano en mil ciento seis con una calificación promedio de 4.7. De acuerdo a las Políticas Públicas que maneja el Municipio de Bello, entonces estamos, se da una a los discapacitados, se han organizado seis personas, a Red Unido cinco, perteneciente a Afro treinta y cuatro, desplazados treinta, adolescencia siete, adultos dos cincuenta y siete, al Adulto Mayor nueve cuarenta y siete y juventud trescientos doce, teniendo un mayor impacto al Adulto Mayor que son novecientos cuarenta y siete personas hasta ahora formadas. Esto es en convenio con el SENA, prestamos toda esta formación.

De acuerdo al empleo con el servicio del SENA también y el Ministerio del Trabajo, tenemos una orientación de las hojas de vida, las postulaciones a las vacantes, las inscripciones de las empresas para publicación, un proyecto del Área Metropolitana y con la participación de la Mesa de Empleo y la Mesa Departamental Laboral y el ORMEC, de las cuales se ha tenido tres reuniones, ahí podemos ver entonces los Brigadistas del Ministerio del Trabajo y la mesa Departamental de Empleo. Se tiene hasta ahora dos fases, dos fases con el servicio de empleo del SENA ¿Cierto? Que ¿Cuáles son estas dos fases? La primera fase fue el primer semestre en el cual la Alcaldía de Bello puso en especies ochenta y cinco millones trescientos cincuenta y dos mil pesos. En esta segunda fase que va hasta el treinta y uno de diciembre que son fases de..., bueno, el valor total son ciento ochenta y ocho millones, se da un convenio, a bueno, además también se tiene un convenio para los desplazados que es de veinte millones de pesos, es una persona que está siendo orientadora a estas personas que han sido afectadas por la violencia.

Bueno, las empresas que están como, que se están acogiendo a esta, a este servicio de empleo son el Metro, la Planta de Tratamiento, Mitsubishi, Morelco, Consorcio CICE, Produsa, Lácteos el Zarzal y temporales.

Bueno, las cifras de empleo de febrero a agosto del 2014 hasta ahora es: Inscritos hasta el momento son mil noventa y uno, ¿Qué significa inscritos? Estos inscritos son que se han puesto a rotar las hojas de vida en las diferentes vacantes que se cuenta, los vacantes hasta el momento son cuatrocientos sesenta y cuatro, y los colocados en las diferentes empresas son ciento ochenta y dos gracias al servicio de empleo.

La Promoción Turística Plan Información: Hasta ahora se tiene una formación de ciento cincuenta y tres en servicio al cliente de las empresas de turismo,

además de las rutas y mesas regionales que se han realizado cinco en el año, el Plan Turístico tiene la fase de formulación que tiene un costo de ciento un millón de pesos, que el Municipio ochenta y cuatro y la Universidad San Buenaventura diecisiete, además estamos próximos a la socialización ya que este fue culminado. Además de esto tiene, esta con el Viceministerio de Turismo y con el... para unas próximas proyecciones.

Bueno, dentro de la formación generadora de las competencias de actores turísticos como se dijo anteriormente se tiene ciento cincuenta, se han formado ciento cincuenta y tres en atención al cliente, los cuales han estado los hoteles, las agencias, los transportes y diferentes agremiaciones individuales, se han dado ocho formaciones al servicio al cliente, cuarenta y siete de ingles, dieciséis de reseñas y al igual que el foro de turismo que se realizo el mes pasado de ochenta y dos personas que asistieron.

Se viene elaborando un proyecto de marco lógico con grupos poblacionales y pines, ahí se puede mostrar entonces como las fotos de la priorización de los proyectos del plan además de las clases de ingles que se ha dado a estos actores.

En el área de competitividad y productividad entonces se tienen cuatro líneas:

- El Fortalecimiento Empresarial
- Acceso a créditos
- Mesa Económica y Competitividad
- El Observatorio Laboral y Económico

Bueno, en la composición que es el coordinador el establecimiento de alianzas con las instituciones de educación técnica y tecnológica y/o superior con las empresas gestionando la vinculación de la mano de obra calificada con perfiles ajustados a la demanda, se realizó un convenio con la Gobernación de Antioquia, se dio un beneficio de formulación a los ciento cuarenta estudiantes que se le denomino el programa semilleros del emprendimiento. Además también se brindo una participación de ciento sesenta y siete emprendedores en el concurso Capital Semilla, a los cuales diecisiete resultaron ganadores con un premio de hasta cinco millones cada uno.

Además se tienen estas tres alianzas que sería la charla sobre el modelo de negocios... al auditorio de la cámara que asistieron veinte empresarios, eso fue el 25 de julio de 2014, aquí fue, este fue muy importante ya que fue la Gobernación de Antioquia trajo los canadienses que fueron los que dieron este modelo de negocios.

La primera feria o rueda de negocios empresariales con el apoyo de la Cámara de Comercio a la cual fueron invitados treinta empresarios, veinte compradores locales y más de diez mil visitantes con ventas superiores a setecientos millones de pesos. Además se tiene también una propuesta para este último año, este último trimestre perdón que sería la segunda feria de ruedas de negocios con la Empresa Inés Moda y la Gobernación de Antioquia para ochenta empresas Bellanitas del sector moda, entiéndase por el sector moda no solamente confección, no solamente textil sino también la parte gastronómica y la parte también de accesorios. Esta estaría programada para diciembre pero según las conversaciones que hemos tenido con Puerta del Norte que es nuestro gran aliado y con los centros comerciales del parque, sería aplazado para febrero para tener un mayor impacto.

Para seguir como con esta línea de la parte de alianzas, se realizó el primer foro regional de competitividad, sostenibilidad y desarrollo, el cual se realizó con la San Buenaventura, Uniminuto, el Politécnico Marco Fidel Suárez, la Autónoma de las Américas y empresas tales como Bellanita de Transporte, GANA, Transmetano, Proaburrá Norte y entre otras. Se tiene planeado entonces también seguir con estos foros regional de competitividad, sostenibilidad y desarrollo con las mismas universidades y allí implementar o dar a conocer al público el plan de vocación económica y el turismo del Municipio de Bello.

Bueno, la alianza que se realizó con Inés Moda en julio de este año se identificó tres municipios los cuales eran Santa Rosa de Osos, Don Matías y Bello de los cuales cada uno ponía quince empresarios del sector moda y Bello puso dieciséis. Con esta implementación o con esta formación, esta se pudo notar o se pudo exponer la innovación de la gente Bellanita y fueron a exponer sus obras en Colombia Moda este año.

Se plantea entonces la segunda fase que es la formación de ochenta empresarios, de esos ochenta empresarios se van a dar una rueda de empresa, una feria, una feria con estos ochenta, sin embargo se va hacer un filtro para que ellos, ente ellos se pueda generar competencia y de calidad de cuarenta. Se han realizado varias alianzas E.P.M, UNE, Fondo Crecer para la formación, con Uniminuto también se dio una formación de sistemas básicos y mercadeo para un grupo de quince empresarios y la vocación económica del Municipio de Bello, está a su vez debe de ser los pilares para el Citymarketing, para aprender a vender nuestro Municipio.

Bueno, se gestionó la adopción de acuerdo promocional para promocionar la responsabilidad social empresarial del Municipio, además se pospuso otro acuerdo para reglamentarlo, sin embargo esto está en jurídica para su estudio,

se tiene también, se participó en la feria empresarial Aburrá Norte y en el día del campesino en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente. Se ha participado en varios diplomados, uno de desarrollo económico local con la Universidad Esumer, Ciencias para las Regiones con la Universidad Nacional y la Transferencia de Modelo SBDC con la Universidad de Texas. Además se ha generado una asesoría de asistencias para la formalización empresarial y laboral y con los motocargueros del Municipio de Bello y en conjunto con la Secretaría de Medio Ambiente.

En el marco de dirigir el seguimiento y orientación de la oferta educativa que se ajusta a las necesidades del Municipio por parte de las entidades existentes, se ha dado un cumplimiento del ochenta por ciento, esto en base también a la vocación económica que nos está exigiendo el estudio de Esumer, el cual se puede enfocar en este aspecto, el SENA también está ayudando para esta formación.

Bueno, liderar la gestión para la realización de un estudio conjunto con las instituciones públicas privadas en el Municipio que permita realización de un acercamiento a la vocación económica. Este estudio ya está al cien por ciento, costo setenta millones y fue con la Universidad Esumer, éste nos trajo tres grandes objetivos la cual fue la caracterización, el cruce de datos en conjunto con la Cámara de Comercio, el Censo de Unidades Productivas, la Georeferenciación política pública y las estrategias de cumplimiento y del Plan de Acción.

Bueno, lograr la gestión para la financiación de Microcréditos, se han aprobado trescientos cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta millones de pesos por el Banco Agrario gracias al apoyo con la Secretaría de Emprendimiento y se ha dado un cumplimiento al ochenta por ciento, también se asistió a la..., trescientos cincuenta y cuatro millones setecientos cincuenta mil, lo leí mal, para un total de ciento dos créditos.

Bueno, se ha dado una participación, una participación activa a la Comisión Regional de Competitividad además de la participación y asistencia a los diferentes eventos que se generen localmente y cuyo objetivo está dirigido al desarrollo económico. Aquí se tiene una mesa económica y competitividad para fomentar estos talleres regionales, no sé puede ver a nivel, a nivel local sino que tenemos que incluir a nivel regional.

Bueno, la Mesa de desarrollo Económico Local van dos reuniones de la mesa de los cuales ustedes han sido invitados y dos reuniones del grupo de expertos, esto está conforme al decreto 081 del... además se tiene un promedio o una agenda de cuatro reuniones al año. Los temas que se tocan sería el turismo, el

teletrabajo, el proyecto que se tiene con Inés Moda además de los convenios que se tienen con el SENA para el empleo.

La estructura de la mesa entonces sería una mesa económica global, parte unos grupos de expertos y se subdivide con mesas de turismo y empleo. Esta es la agenda, tenemos el próximo nueve de diciembre en Cámara de Comercio, están cordialmente invitados a la última mesa económica local al igual que con el grupo de expertos.

Bueno, ahora el proyecto de observatorio para el mercado laboral y el económico para Bello: Esta es una convocatoria para establecer una alianza público privada con posibles cooperantes para implementación y puesta en la marcha del proyecto, un observatorio del mercado laboral y económico para Bello. El observatorio laboral entonces cuenta con una propuesta del ORMEC de treinta y siete millones de pesos, con el cual tiene un cincuenta y seis punto ocho de recursos propios ¿Qué es lo que propone el ORMEC? Realizar una encuesta a nivel regional dando, organizando lo que se dio en la vocación económica para que lo podamos organizar de acuerdo a lo que es necesario en el Municipio de Bello y poder así los dos estudios complementarlos y no quedar los estudios sueltos, además se ha tenido cuatro reuniones con le ORMEC y un contacto para el funcionamiento de la Oficina Ministerio de Trabajo, éste cuenta con un contrato, se ha logrado del 2014 un treinta por ciento, el ejecutado es un veinticinco, se han dado alianzas y se necesita dieciséis millones para la encuesta.

Muchas gracias por su atención.

Ah, bueno, vamos a observar la revista, se les envió también por medio magnético pero le queremos dar para que ustedes la visualicen.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Por favor me da su nombre para que quede grabado en el acta su nombre completo pro favor y el cargo.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN FERNANDO ARANGO PIEDRAHITA
FUNCIONARIO DE LA SECRETARÍA DE EMPRENDIMIENTO Y
COMPETITIVIDAD**

Mi nombre es Juan Fernando Arango Piedrahita de la Secretaría de Emprendimiento y Competitividad, Profesional Universitario.

Dentro de la documentación que les mandamos, mandamos un complemento que tiene que ver con la primera revista que hemos hecho de la secretaría

“Digital” aportando pues a los temas de sostenibilidad ambiental y dentro de esto tenemos temas pues prioritarios de las estrategias de los avances de la secretaría y de temas de interés. De pronto algunos no les abrió cuando se les mando en un CD pero luego por los correos electrónicos se les volvió a mandar. Alguno de los contenidos apunta pues como a la parte introductoria, al funcionamiento de la secretaría, lo que se ha venido adelantando de la Mesa Económica, el tema de turismo, vocación, Inés Moda y conclusiones que es como un complemento a la presentación que acaba de hacer la jefe. Ahí ven todo el esquema, el Organigrama de la Secretaría, quiénes somos y temas de la oficina de empleo, cómo funciona la Oficina de Empleo, cómo se hacen las hojas de vida, los tramites, cuál es su función. Esta también aparte dónde nos pueden ubicar, las reuniones que se han hecho de la Mesa Económica, cuál es la función, la visualización, precisamente uno de los concejales que nos acompañaba era Mario Cuervo, se lo he dicho al Concejal Luis Carlos que nombraran quien iba a ir este año en representación del concejo de las representaciones de la mesa, ya nos faltaría uno, entonces para que mire las reuniones que hemos adelantado, se habla pues todos los temas que se han venido trabajando, los mosaicos de las reuniones, un tema importante que fue el tema del teletrabajo y de la función, de la propuesta de Inés Moda que ya venimos trabajando en ella los miércoles y los viernes y, incluso estamos este miércoles que tenemos reunión vamos a discutir sobre quiénes van a ser las modelos y los modelos y hay una propuesta muy interesante de que salgan de la misma comunidad Bellanita porque no todo el mundo tiene con qué pagar un curso de modelaje, entonces una de las propuestas es que aquí hay gente muy linda como Bellanitas que somos y, vamos a mirar cómo va a ser el proceso de convocatoria para que de la misma comunidad salga el castin.

Esto es pues con respecto a la revista, ahí la tienen, la pueden hojear, se habla del tema de turismo, los foros que se realizaron, algunos aspectos de rutas y productos interesantes frente al tema de turismo y, algunos procesos metodológicos que se adelantaron frente a temas del observatorio, de la vocación económica, hay algunas estadísticas, eso básicamente es lo que es la revista. Y también está la página, a todos se les mando la invitación en el facebook para que la acepten por Bello Turismo, es mesa de desarrollo económico local porque ahí van a tener todas las invitaciones, nosotros no mandamos invitaciones físicas sino que son virtuales.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, entonces ahora voy a proceder a darle el uso de la palabra a los Honorables Concejales, a la Doctora Nora Carval una bienvenida acá al Concejo.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Permítame Presidente, yo informo en la plenaria la llegada de los siguientes Concejales:

- Duván Bedoya García
- Jean Lee Pavón Zapata
- Nicolás Álzate Maya
- Isabel Daniela Ortega Pérez
- Nubia del Socorro Valencia Montoya
- Basiliso Mosquera Álvarez
- Nubia Estella Suárez Caro

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bien pueda Honorable Concejal hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

Muchas gracias Señor Presidente. Un saludo especial para todos los corporados, para Natacha y su equipo de trabajo, Doctora Nora bienvenida.

Pues una seria de preguntas más bien pero ante quiero hacer como una introducción de lo importante que es esta secretaría para el Municipio de Bello, pues en su eslogan la cita muy contundentemente "Bello Ciudad Educada y Competitiva" y ve uno que poca importancia se le ha prestado para el peso que tiene desde su eslogan.

Yo tengo varias pregunticas Doctora Natacha, una tiene que ver con los recursos porque aquí el año pasado cuando estábamos discutiendo precisamente el presupuesto para el año 2014, pues uno veía con cierta nostalgia que una secretaría tan importante pues tuviera tan pocos recursos, desde su inicio tuvo pocos recursos, yo quisiera saber cómo está el tema de los recursos, si le han asignado más recursos o si por el contrario le han quitado, para que nos dé el informe de eso, cuánto le asignaron y cuánto más le adicionaron o qué ha pasado con el tema de los recursos.

Lo otro es ¿Qué porcentaje en el Plan de Desarrollo tiene de peso esta secretaría? Y si ya pues con lo que se ha venido el año pasado y este ¿Cuánto sería entonces en el Plan de Desarrollo?

La otra es ¿Cuántos empleos nuevos se han generado en convenio con empresas locales y empresas de otros sitios, si hay un estimado en empleos nuevos? ¿Cómo va el seguimiento de lo que llamaron "Doña PEPA"? Porque aquí se asignaron unos recursos importantes, lo que en otros espacios se llama el "Plan Semilla" ¿Cómo va ese seguimiento? Ah, bueno PEPE, aquí es Doña PEPA y Don PEPE, uno es presupuesto participativo y el otro es lo del Capital Semilla. Porque aquí se asignaron unos recursos importantes, pues la intención cuando se asigna esto es precisamente intentar que en el tiempo que la gente vaya prosperando, que sus pequeñas microempresas pues prosperen y tengan sostenibilidad familiar y para eso está la secretaría, para acompañar estos procesos, no es simplemente entregarle los recursos que son públicos además sino cuál es el acompañamiento que es una de las funciones de la secretaría que usted hoy preside Doctora Natacha.

Hay un tema que aquí incluso con el Concejal Ernesto, pues si iba a presentar un Proyecto de Acuerdo y es de los artesanos, Doctora Natacha: Ustedes han tenido relación con los artesanos de Bello para acompañarlos en los procesos porque aquí ha habido debates muy álgidos con ese tema de los artesanos, primero han politizado los espacios para favorecer unos artesanos extranjeros, de Medellín y los artesanos nuestros los hemos dejado por fuera, entonces los arrinconamos, aquí se planteo, ojala se radique ese Proyecto de Acuerdo para reorganizar los artesanos, yo pienso que ustedes tienen que ser la secretaría rectora en este proceso, no dejar esto en manos de gobierno como hasta en estos momentos se viene haciendo por otorgar los permisos sino ustedes cómo vienen acompañar o si es que los vienen acompañando porque la intención es que esta secretaría tiene que ser transversal en muchas secretarías, entre esas de gobierno porque hay un proceso muy interesante con los artesanos, hoy, están asociados, o sea hay una sociedad de artesanos, tienen asiento en la mesa, en el Consejo Municipal de Cultura, hacen parte allí como organización pero yo creo que no han tenido la, creo yo que no han tenido un acompañamiento suficiente, si ustedes han adelantado algo o si tienen dentro de sus propósitos pues fortalecer las relaciones con los artesanos que además están asociados legalmente.

Aquí hay un tema que usted lo menciona ahorita, yo le puse mucha atención y es el estudio que hizo el Esumer para buscar la vocación económica de nuestro municipio, aquí hemos insistido que desde hace un rato se perdió la vocación económica, aquí la vocación económica en su esencia fue textilera por la llegada pues de Fabricato y otras, y por la maquirola que ha existido siempre, pero hoy no es tal, hoy no sabemos cuál es la vocación económica, si es una vocación de servicio o para dónde queremos llevar esto, o si es una vocación de constructor, bueno, en fin.

El Esumer hizo un estudio y creo que ahí lo adelanto y menciona tres pasos fundamentales, yo quisiera que nos dijeran bien exactamente entonces qué se logró identificar de esa vocación económica, porque aquí nos hicieron entrevistas a todos pero este es el momento que el Esumer ni la Secretaría han venido a presentarnos el estudio y creo que ya lo terminaron en un ciento por ciento, un equivalente de setenta millones si mi memoria no me falla, entonces yo creo que no lo trajeron como en el tiempo que era, yo creo que aquí las cosas que se hacen hay que presentarlas para que vamos mirando y uno tener argumentos con que hablar si identificar una vocación económica, si es que la identificaron o si es una vocación muy variada, pero es bueno que el Presidente en una plenaria nos traigan ese estudio. Presidente, en una plenaria nos traigan el estudio del Esumer porque es un estudio que para nosotros es muy importante como corporados.

Pues ahí tenía otra pregunta y era con relación precisamente del mercado campesino y usted dice pues que viene trabajando con Medio Ambiente, con todo eso del Mercado Campesino, yo creo que ese Mercado Campesino tenemos que intentar potencializarlo más, porque también hay mucho comentario de cómo hay algunos actores que no sabemos quiénes son, todo mundo tiene muchas conjeturas, como vienen regulando incluso los precios de alguno de los productos campesinos y no son precisamente actores pues del orden gubernamental, entonces yo creo que la única manera de quitarle ese poder a esta gente es con la institucionalidad, la presencia institucional, ustedes han hecho ese análisis y han mirado qué productos están regulando estos muchachos o muchachas no sé quiénes serán pero que de alguna manera regulan ese precio, o sea los campesinos ya incluso entonces no están viniendo a vender porque hay unos intermediadores que lo hacen, entonces es delicado esta situación, ustedes tienen identificado eso y ¿Qué tipo de acompañamiento le vienen brindando a nuestros campesinos para poder seguir potencializando pues y producir un poquito más en nuestra tierra.

Pues yo dejaría ahí, ojala en la reforma, pues que ahí nos pasaron la reforma, que no solamente sea el hecho de cambiar el nombre de la secretaría porque ahí aparece con otro nombre, sino que en esa misma reforma pues aparezcan, no sé cómo van a potencializar y no solamente en la reforma sino en el proyecto de presupuesto para el 2015 presentado ya, no lo hemos leído yo creo que ninguno, no lo pasaron en un CD apenas el día de ayer, entonces yo no lo he revisado, no sé cuánta plata van asignar para la nueva secretaría pero ojala si sea acorde con las necesidades de esa secretaría porque venimos en un grado de hacinamiento enorme y yo creo que la única posibilidad es darle oportunidades a los Bellanitas para que puedan por lo menos tener un sustento para sus familias. Entonces no sé, para que me hable también un poco de lo

que viene el próximo año de la secretaría y qué recursos se les van asignar porque creo que de todo lo que han creado, al plata no la van a poder estirar tanto.

Muchas gracias y bienvenida Doctora Natacha, su primera presentación en la corporación, muy bien, espero pues que nos dé respuesta de todo esto.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, Concejal ya le vamos a entregar a cada uno de los corporados el libro, ya lo vamos a entregar, entonces en estos momentos Doctora pues para que cada uno tenga la oportunidad en nuestro curul.

Y bueno que le de esa confianza a Natacha, que llego como muy nerviosa, está bien que se sienta bien tranquila en este concejo que los concejales aquí de todas maneras vienen y son respetuosos y para que este tranquila.

Bueno, Honorable Concejal Duván Bedoya bien pueda hacer uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA

Gracias Señor Presidente. Un cordial saludo para usted, para la Mesa Directiva, para los corporados y muy en especial para la Doctora Natacha Secretaria de Emprendimiento y a su equipo de trabajo y la Doctora Nora, y todos los presentes.

De lo que manifiesta León Fredy comparto unas cosas Leo, considero que la parte económica para la Secretaría es fundamental pero no lo es todo, esta es una Secretaría que es prácticamente de gestión, cuando hablamos de emprendimiento es generación de empleo, emprendimiento, cultura y educación. Yo si les voy a dar unas recomendaciones porque considero que la Secretaría de Emprendimiento no ha sido bien visualizada en el Municipio de Bello, se ha confundido en unas partes, uno ve una Secretaría de Emprendimiento como chocado con la Secretaría de Educación o a veces Secretaría de Educación absorbe lo que hace Secretaría de Emprendimiento que hace unas buenas funciones en curso, en cursos del SENA, en la gestión que hacen como tal pero a veces considero que la misma Secretaría de Educación es la que se gana los meritos y la Secretaría de Emprendimiento es prácticamente como una rueda suelta, ese es mi parecer y el parecer d la comunidad, falta una visualización a nivel del Municipio, que la gente entienda que por parte de la Secretaría de Emprendimiento tiene la asesoría, la

formulación de proyectos, al creación de empresas, hacer esas, digo yo, alianzas con Interactuar, yo sé que ustedes han venido haciendo esas alianzas yo voy en el mismo sentido del Honorable Concejal León Fredy. ¿Cuál ha sido el número de este año 2014 de generación de empleo? Vea, siempre cuando una empresa llega a nuestro Municipio, siempre nos venden bondades y nos venden las bondades de generación de empleo, una de las bondades que era la planta de tratamiento de aguas de Bello, que todo el empleo era para la comunidad, que todo el empleo para el Municipio y León Fredy si usted va allá no saben si es por la parte de la Junta de Acción Comunal, por Emprendimiento o por el Municipio de Bello, no saben y nos presentaron unos listados que aparecen allá como veinticinco personas y de las veinticinco no hay sino cuatro instaladas trabajando, entonces siempre nos meten los dedos en la boca, siempre.

Si me gustaría conocer el diagnostico de esas empresas, qué personajes están con esa responsabilidad social empresarial que tienen con el Municipio, yo conozco muy de cerca un proyecto que tiene Osvaldo que sería enriquecedor para el Municipio, para el Municipio, para la Administración pero para el Municipio, no que evadamos la responsabilidad política, no, que la responsabilidad empresarial de todas esas empresas asentadas en el Municipio de Bello si se coloquen, ahí tenemos las empresas como ARGOS, ARGOS usted le hace una gestión de andenes, de vías y ahí está la fundación de ARGOS, ARGOS invirtió el año pasado más de quince mil millones de pesos, esta..., esta..., que hablemos de Nutresa, empresas que tienen una responsabilidad y podemos hacer la gestión, hablemos de las empresas propias que están asentadas acá ¿Cuál es la responsabilidad social fuera de generación de empleo, cómo mejoramos la calidad de vida de aquellas personas que están cerca y algunas causando mal, a nivel ambiental, perjudicando con ruidos, haciendo estragos.

Entonces yo considero Natacha darle pues la bienvenida, desearle muchos éxitos y es darle la recomendación, visualizar mejor, darle un cambio, yo sé que han venido haciendo las cosas bien, no sé si el tema de es recursos o el tema es de ideología y de dar mecanismo y de dar de pronto las herramientas suficientes para que puedan hacer esa gran gestión pero a todos los que son por parte de empresarios cómo se hace la formulación de proyectos, cómo por parte de interactuar se hace una alianza para el préstamo, lo que es el Capital Semilla mostrar la buena cara cuando se hablaba de PEPE, cómo se puede hacer la parte de emprendimiento, la parte de educación de os cursos, cómo se saca solamente de que es de parte de Emprendimiento porque volvemos, acá viene el Secretario de Educación y manifiesta, estamos haciendo unos cursos,

estamos haciendo y entonces yo no sé si son los mismos cursos de Emprendimiento o son los cursos solamente de la Secretaría de Educación.

Y, que rico seria que le dieran al estudio y que pasara por este recinto lo que es responsabilidad, aquí yo considero que deberíamos de crear una medalla o que las empresas que estén cumpliendo con la responsabilidad social, nosotros darle unas facultades, no sé si en compensación con impuestos o a lo menos mostrar un certificado que ellos se sientan, hombre, yo le estoy cumpliendo porque a veces los empresarios consideran que lo que les queda de ganancia no lo pueden reinvertir, donde ellos los reinviertan la empresa cada vez coge mejor nombre, se posesiona mejor porque fuera de que está bien sus bolsillos, le están aportando a una comunidad pero que en eso también la Administración no vaya a evadir la responsabilidad que tiene la comunidad porque eso también es de doble vía ¿Por qué es de doble vía? Porque entonces aquí llega una empresa y va hacer un proyecto, entonces a no, como yo administrador de un municipio, ya esta empresa lo hizo, yo ya no lo hago, no, no, es un mancomunadamente, como nosotros desde las dos posiciones podemos avanzar hacia una comunidad.

Esas son las recomendaciones Doctora Natacha, el equipo de trabajo viene haciendo las cosas bien, estructure lo de la vocación económica cuál es nuestro camino, qué es lo que vamos hacer, para dónde vamos porque es importante que en este 2015 podamos hacer unas cosas bien importantes.

Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

A usted Honorable Concejal.

Bueno, yo voy a, bueno, vamos a darle el uso de la palabra al Vicepresidente Segundo de la Corporación Carlos Mario Zapata.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO ZAPATA MORALES

Gracias Señor Presidente. Un saludo a usted, compañero de mesa Ernesto, Concejales y personas que nos acompañan en el recinto, la Doctora Natacha y funcionarios de la Secretaría, la Doctora Nora.

A ver, en su momento lo que hace que viene funcionando la Secretaría de Emprendimiento pero a veces constantes cambios en la dirección de la misma de los últimos años, si pueden mirar los cassette, yo he sido antes un crítico de esta secretaría porque por la labor y me uno ya a cosas palpables, la

generación ya de ciento ochenta y nueve empleos de este año en el Municipio en ese convenio con el SENA y los decía León Fredy, yo creo que aquí hay que involucrar varias secretarías, no solamente Gobierno sino Hacienda, porque de esos ciento ochenta y nueve empleos, doce son en la Panadería Soberana, yo los dejo para que cada uno emita su concepto qué paso en este negocio o en esta empresa, cada uno debe de saber la razón. Entonces por eso se necesita la conmutatividad de varias secretarías. Aquí hemos dado herramientas a la Administración en lo que tiene que ver con la exoneración de impuestos y de esa responsabilidad social de que habla el Concejal Duván, se tiene que dar, aquí hemos exonerado impuestos Doctor Bladimir para el tema de la discapacidad que usted abanderó en este recinto y no vemos que eso fluya con las empresas, Fabricato que ha sido la entidad de nosotros y que le dio vida a este Municipio pide hojas de vida para un programa que se llama "Jóvenes con Futuro" y yo creo que tenemos más futuro otros jóvenes que Fabricato como va.

Entonces veo que la responsabilidad social de esas empresas tiene que ser real y esto es parte del trabajo de la secretaría exigirles a ellos que compensen sus ganancias ayudándole a la comunidad, hemos exonerado de impuestos a varias empresas y yo espero que el control con la compensación se venga haciendo, a compensación del empleo. Aquí llegan constructores, inmensos proyectos a futuro y yo creo que también hay que decirles que le ayuden a la gente de Bello, no lo que hizo Carrefour y el Éxito que en su momento los exoneramos y trasladaron los empleados que vivían en Bello y trabajaban en otro almacén o en otra entidad fuera del Municipio y esos fueron los empleos que generaron.

Bienvenido al estudio de la vocación económica del Municipio y ese tema de proyección turística que también hizo un estudio. Yo si le pido Doctora Natacha que cuando llegue ese informe o ese estudio, solicitemos aquí a la Corporación para que el tema se socialice. Ya esa vocación textilera y cansado uno de escuchar en los orígenes del Municipio calle arriba y calle abajo, ya se perdió; entonces es importante que ese estudio lo conozca la corporación.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Basiliso Mosquera.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA
ÁLVAREZ**

Gracias Señor Presidente. Un saludo muy especial para la mesa, los corporados, los invitados, la Doctora Nora y quienes nos acompañan en el recinto.

Señor Presidente no, mi intervención va pues en el sentido en que es de conocimiento que la secretaría que preside la Doctora Natacha es una secretaría con muy escasos recursos y como es de escasos recursos pues es más la gestión que tienen que hacer los funcionarios que lo que ellos verdaderamente pueden realizar con el presupuesto, de verdad que hay unos funcionarios que uno los conoce en la Administración Municipal que son muy diligentes y aparte son unos funcionarios comprometidos con funciones con su cargo pero la realidad es otra. El tema de Emprendimiento es un tema que siempre que ha venido los secretarios pues lo hemos tocado y es un tema de generación de empleo, es un tema que, pero verdaderamente yo pienso Doctora Natacha y sus funcionarios qué Bello es una ciudad de seiscientos mil habitantes y verdaderamente tenemos que pensar en lo macro, tenemos que pensar en lo grande, tenemos que pensar en las empresas grandes, cómo ayudar, pero si nosotros no tenemos los recursos lo ideal seria que tuviéramos en cuenta a la fami y la microempresa. Yo creo que si ustedes apuntan apoyar la fami y la microempresa hacíamos una labor muy bonita y no con muchos recursos, si nosotros tenemos un Capital Semilla donde le podemos ayudar a la gente con trescientos, cuatrocientos mil y montar unos focos de fami y microempresa que ellos mismos generen su empresa en su casa yo creo que hacemos una labor social muy bonita. Y les voy a colocar unos ejemplos por decir algo en la Casa Afro se están montando unos semilleros con los mismos funcionarios del SENA, y esta semana me fui el jueves, todos los jueves van allá a la Casa Afro dos señoras hacer chorizos, competencia del amigo Duván Bedoya y de verdad que vi todo el proceso y les dije a ellas que con cuánto hacían la producción de ciento diez chorizos, más o menos lo hacen con cincuenta mil pesos y que no los hacían constante porque no tenían la plata, no tenían los cincuenta mil pesos y verdaderamente que para uno eso es duro cuando la gente quiere trabajar y no tiene ese Capital Semilla que a mí me parece que cincuenta mil, cien mil, doscientos mil, trescientos mil pesos para que dos familias salgan adelante, eso no es capital, lo mismo con lo de la panadería y así otro tipo de cosas que se están dando en la Casa Afro, los cursos que se están dando, que se están llevando allá peor no tienen el Capital Semilla. Entonces yo no sé si ustedes mirarían esos procesos y no solamente ahí, es que vuelvo y le repito, si nosotros cogemos familias, las capacitamos y damos su Capital Semilla, otro ejemplo, miren: Aquí en la esquina un

muchacho que vende café, tinto ahí todos los días, el muchacho a veces le hace falta para comprar, los veinte mil pesitos para comprar la producción, no todo el tiempo se los doy pero si le doy cada vez que me pagan le doy sus veinte mil cuarenta mil pesitos, vea compre eso. Pero si ustedes hacen ese tipo de labor, unas cosas son sencillas, no sé si la norma o la Ley o lo que ustedes tienen, les estimen inconveniente hacer todo ese tipo de cosas pero a un carretillero, si nosotros cogemos a un carretillero y le damos el Capital Semilla, doscientos mil pesos para que monten el tomate y la cebolla, pero obviamente Basiliso piensa en los pequeños, ustedes deben de pensar en las cosas grandes pero no deben olvidar en lo pequeño tampoco porque si nosotros nos ponemos a pensar en lo grande y no hacemos nada porque no tenemos los recursos, entonces no hacemos ni lo mucho ni lo poco.

Esa es mi sugerencia Doctora Natacha y su equipo de trabajo, a ver como nosotros le hondamos a esa gente que verdaderamente no tienen los doscientos mil, trescientos mil, cuatrocientos mil, quinientos mil pesos para montar su fami y microempresas y que eso lo lleva al sustento, a sus familias con esto. Es que mire que esas señoras me dejaron a mi impresionado y yo les dije, yo les voy a comparar semanalmente, les voy a comparar veinte chorizos para mi casa y si ustedes, y si ustedes hacen chorizos, yo me comprometo a venderles doscientos chorizos mensuales, yo hago que se los compren. No, lo que pasa es que las señoras me impresionaron, no, yo me le comprometí a las señoras ayudarles a vender doscientos chorizos mensuales ¿Por qué? no, no, me causo, me causo, so a mil pesitos pero de verdad que me causo mucha, mucha impresión, me causo mucha nobleza que esa señora con cincuenta mil pesitos están montando su microempresa y me les comprometí ayudarles y a los de la panadería y a los de manualidades, allá hay muchas cositas que se pueden hacer pero les falta Capital Semilla Doctora Natacha y los voy a invitar, vamos a ver si no está el jueves, los próximos jueves porque ellas van todos los jueves, a que ustedes miren la producción.

De todas maneras esa era mi sugerencia que no dejemos las famiempresas y las microempresas pro fuera.

Muchísimas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra Honorable Concejal Bladimir Sierra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CESAR BLADIMIR
SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias Señor Presidente. Un cordial saludo a usted, la Mesa Directiva, todos los Corporados, a la Doctora Natacha Moreno Secretaria de Emprendimiento y su equipo de trabajo, a la Doctora Nora y a todos los presentes en el recinto.

Doctora Natacha, mi intervención va dirigida puntualmente al tema de la discapacidad, a ver, yo me he dado cuenta que el profe Fernando pues obviamente en representación de su secretaría ha estado haciendo unos procesos, adelantando unos procesos importantes con la corporación de..., Corporación de Discapacitado Físico de Bello y de hecho pues aunque como ustedes lo manifestaron en su informe son pocos, pero se ha generado un impacto importante porque en esta población uno de los valores agregados de los procesos y acompañamientos por parte de ustedes es generarles confianza, es darle la opción de hacerlos sentir útiles dentro de su proceso de discapacidad en un concepto de inclusión y eso es totalmente importante y de hecho pues no solo en nombre de la población sino como concejal se los agradezco y los felicito. Pero obviamente esto es el inicio de una gran proceso que soñamos que no sean solo ocho o diez sino que sean muchos más y que no sea solo el tipo de discapacidad físico sino todos los tipos de discapacidad y para esto la recomendación es seguir trabajando muy de la mano con política pública de discapacidad desde salud y que ese funcionario de su dependencia que los está representando en el comité de discapacidad, del comité municipal de discapacidad ojala siempre sea el mismo para que se vaya enriqueciendo y se vaya adaptando de todo el proceso porque una de las falencias que hemos encontrado con cada una de las dependencias es que más de un funcionario, mandan un funcionario diferente a cada comité entonces no le dan continuidad al proceso, el funcionario no se empapa bien del tema, no se adapta, no se documenta y eso ha atrofiado los procesos. Ustedes son una secretaría fundamental para la ejecución de muchos procesos de política pública, vuelvo e insisto en el concepto de inclusión, ustedes trabajando con este tema de la mano, ya ustedes como les explicaba al principio con la experiencia del profe Fernando, se pueden dar cuenta que ahí hay un potencial importante y que obviamente en cumplimiento de la Ley y de la norma pero que más allá es también generar un impacto dentro de una población supremamente importante en nuestra sociedad.

Y en esa misma línea profes Fernando, hazme un favor y enseguida me profundizas y me explicas un poco más ¿Cómo están manejando ustedes el tema del teletrabajo, cómo lo están articulando con los procesos departamentales y nacionales, y obviamente en esa misma línea el tema de la población en situación de discapacidad es un mercado importante para

ejecutar estos procesos? El teletrabajo en estos momentos con la voluntad del Gobierno Nacional se proyecta a generar unos impactos muy, muy importantes en todo tipo de población y más en las vulnerables.

Por lo demás, ustedes son una dependencia que ya los compañeros que me antecedieron me han manifestado como las preocupaciones, ustedes son muy importantes dentro de la estructura de la Administración y obviamente se han estado estructurando y posesionando, esperamos que con la llegada de la Doctora Natacha este 2015 como algún compañero lo dijo genere mucho más resultados.

Seria eso Señor Presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Jean Lee Pavón.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Gracias Señor Presidente. Cordial saludo para los asistentes esta mañana, funcionarios de la Secretaría de Emprendimiento del Municipio y especialmente la Doctora Natacha, a Osvaldo y los Honorables Concejales.

Yo pienso que al inicio de la intervención de los Honorables Concejales mencionaban algunos sobre la preponderancia que tiene esta secretaría y el poco apoyo, uno de los flagelos que afecta la sociedad Bellanita es el desempleo y cuando uno se encuentra a un ciudadano y se le acerca a uno como concejal y le dice que por favor le ayude a conseguir un empleo, las opciones en el sector público, las opciones en las empresas que puede tener algunos concejales o algunos familiares de los concejales son limitados, pero sin lugar a dudas la opción que brinda hoy en día la Secretaría de Emprendimiento creo que es una opción muy loable, una opción muy bien estructurada por parte del Gobierno Nacional, es una idea que proviene desde el Ministerio de Trabajo y que con el apoyo del Área Metropolitana, con el apoyo de la Secretaría de Emprendimiento, de las diferentes alcaldías del Valle de Aburrá se ha logrado consolidar en una propuesta y en una solución importante el problema desempleo. Muchos empresarios requieren mano de obra, muchas veces no tienen los mecanismos de difusión necesarios para la selección y la elección previa de estos posibles empleados, que bueno entonces la alternativa que ustedes están manejando, que bueno poder llevar y enviar a los ciudadanos y decirles, vea por lo menos vaya allá inscribase, busque una

alternativa a ver qué posibilidades hay que usted acceda a un empleo. Quiero resaltar ese esfuerzo y sé que usted le ha dado un nuevo aire a la Secretaría Doctora Natacha que con un hombre como Osvaldo a su lado que es un trabajador incansable también, están haciendo cosas buenas que de pronto otros funcionarios quizás tenían voluntad pero de pronto no el perfil, de pronto no las capacidades y el conocimiento más idónea para el cargo, entonces pienso que se ha venido haciendo una buena gestión y los invito a que cada día seamos más creativos, seamos más innovadores y qué bueno que esa feria del empleo se pudiese hacer en Bello y no tenernos que desplazar a otros municipios más pequeños del Valle del Aburrá, caso como Girardota donde se realizó por falta de apoyo en el Municipio de Bello una feria tan importante para promover el empleo a todos nuestros ciudadanos.

Gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

A usted Honorable Concejal.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Julio Mario Cuervo.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JULIO MARIO CUERVO HENAO

Gracias Señor Presidente. Un saludo muy especial para usted, para los integrantes de la Mesa Directiva, para todos los compañeros corporados y público que nos acompaña y funcionarios de la Secretaría de Emprendimiento del Municipio de Bello, para Juan Fernando, para Osvaldo, para Wilson, para la Doctora Natacha nueva secretaria bienvenida esta secretaría, augurándole pues muchos éxitos en lo que resta de este periodo de Administración.

Mire, yo tuve la posibilidad de compartir en algunas reuniones como representante del concejo ante la Mesa de Desarrollo Económico y soy conocedor y consciente de la precariedad en materia de recursos que tiene esta secretaría y que a pesar de esa precariedad de las afujías por las cuales ha atravesado, ha sido una secretaría competente desde el punto de vista de ejecución de los diferentes programas, planes y proyectos que están enmarcados dentro del Plan de Desarrollo de Bello como Ciudad Educada y Competitiva, y justamente dentro de esos proyectos y programas hay algunos que trascienden demasiado en el Municipio de Bello cual es el primero sobre hacer el estudio sobre la vocación económica del Municipio de Bello, si nosotros hacemos una especie de reseña histórica del Municipio, vemos que la vocación prácticamente hasta los años u hasta la década del setenta u ochenta más o

menos fue una vocación de tipo industrial donde predominaba prácticamente sectores y... del Municipio de Bello, y que después con el desarrollo urbanístico y por ende el incremento poblacional de acuerdo a ese último estudio que se hizo por la Universidad Uniminuto en el 2012, se determino prácticamente que la vocación se enmarcaba más dentro del sector comercial y hubo unos porcentajes incluso que se manejaron prácticamente por un cincuenta y siete por ciento (57%) de vocación comercial, veinte y pico de vocación de sector de bienes y servicios y el sector industrial quedo reflejado prácticamente a un tercer lugar. Y otro de los proyectos importantes era lo del Citymarketing que después de hacer la vocación, el estudio de vocación económica se debía de establecer la estrategia para tratar de posicionar el Municipio no solamente en este mismo contexto territorial sino a nivel Departamental y a nivel Nacional.

Y por ultimo quedo enmarcado también un estudio Doctor Osvaldo sobre el modelo de Desarrollo Agrario del Municipio de Bello, sería bueno en este sentido pues yo realmente como me tuve que alejar de la Mesa de Desarrollo Económico, más o menos Doctora Natacha usted que recién llega a la secretaría, ahora que en los tratados de la Abana, los diálogos de Paz, se habla de una reforma integral en el país sobre un diagnostico un censo sobre la parte agropecuaria, sería muy bueno tratar de establecer y seguir con ese estudio sobre el modelo de Desarrollo Agrario en el Municipio de Bello.

Seria eso Señor Presidente, darle como reitero la bienvenida a la Doctora Natacha, augurarle muchos éxitos en la secretaría, sabemos de la trayectoria que usted ha tenido y el profesionalismo, pues entonces en ese sentido augurarle muchos éxitos en esta secretaría.

Seria eso Señor Secretario.

Muchísimas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, Doctora Natacha yo le voy a mencionar algo que toco el Honorable Concejal León Fredy Muñoz de los artesanos en el Municipio de Bello.

Hoy hay en lo que me he dado cuenta acá porque he atendido ya la mayor cantidad de personas en la oficina, hay una división en el tema de artesanías, unos que dicen que están legalmente y otros pues que hicieron un rancho aparte.

¿En qué sentido va mi intervención? Hombre, yo quisiéramos que tratáramos, yo sé que el tema de la Casa de la Cultura, pero yo pienso que aquí puede haber un eje transversal entre esa subsecretaría y ustedes para tratar de

organizar este gremio, y lo otro mirar unos mecanismos para que desde ya se generen unos empleos de ubicación de aquí al mes de diciembre, unos lugares donde ellos puedan desarrollar sus actividades y ahora por ejemplo en el trascurso de estos días estuvieron trabajando en este sector junto del éxito esa obra que realizó el Área Metropolitana y, así sucesivamente es ir buscando unos espacios para que en el mes de diciembre ojala fuera antes, estas personas estén en algunos puntos y que ojala fuera pues que evitemos esos negocios de la gente que viene y les cobra una cantidad de plata por estar ahí, sino que les brindemos unos espacios verdaderamente a toda esta población porque ese es un mecanismo de apoyarlos, ese es un mecanismo de buscar un empleo para una cantidad de personas que ahí trabajan cada una pues en el tema de las artesanías, esa es la primera sugerencia.

La segunda hombre: En estas épocas en el Municipio de Bello no sé si ustedes podrían hacer este trabajo hombre con todos estos almacenes, la Media Naranja, el Éxito, todos estos almacenes que en estas épocas ofrecen un empleo de temporadas para muchas personas, que bueno que ustedes visitaran esas entidades para que a través de las secretarías de ustedes hombre se generaron esos empleos, le voy a dar otro ejemplo: Alumbrado Público, Alumbrado Público en estas épocas realiza, cita un personal para desarrollar a cabo el alumbrado navideño del Municipio de Bello, unos empleos que se generan desde septiembre, lo mismo estas construcciones en el tema de empleo hombre. Qué bueno que estas construcciones tuvieran en cuenta a tantas personas de nuestro Municipio que están desempleados y que todo se manejara a través de una secretaría de estas en el tema de emprendimiento; yo considero que también hay que gestionar, es que yo tengo que ir a buscar al constructor, yo tengo que ir al almacén, yo tengo que ir a decirles a ellos pero ellos no van a venir a la oficina de ustedes, en absoluto y ustedes tienen una gran cantidad de personal que podría hacer ese trabajo y qué bueno que todas esas empresas que pueden brindar este empleo lastimosamente son temporadas, fueran para los Bellanitas, que ojala estas empresas de acá, los mimos almacenes, todos estos almacenes, hombre, yo creo que usted va con sus funcionarios a nombre del Municipio de Bello: La Secretaría de Emprendimiento les quiere hacer esta invitación, venga hagamos esto, organicemos, les aseguro que los resultados se van a ver y le vamos a permitir a muchas personas en esta temporada vuelvo e insisto pues tratar de mejorar su calidad de vida de aquí en estos días, de pronto tendríamos la posibilidad de que muchas personas de estas se puedan quedar en estos almacenes por su rendimiento, por la forma porque hombre se requiere ese personal, entonces los invito a que se puede trabajar, estamos a tiempo, estamos a tiempo, saquemos a la gente de la secretaría y vámonos pues a hacer este trabajo a todos, exijámosle a los constructores. El próximo sábado y les recuerdo a los

concejales vamos a estar visitando la obra del Megacolegio en Paris qué bueno que ustedes también estuvieran y nos acompañaran para decirles, venga, que bueno que toda esa población de Paris, Maruchenga, todas esas personas les generemos el empleo a esos sectores y qué bueno que sea a través de ustedes que les da más seriedad a la Secretaría de ustedes, y que bueno que ustedes en un año vengan y nos digan: Hombre, generamos toda esta cantidad de empleos por las mismas sugerencias que están planteando hoy los concejales.

Entonces los invito para que nos acompañen este próximo sábado nueve de la mañana puede ser acá, nosotros vamos a desplazarnos allá porque la idea que tengo es que participemos nosotros como Concejo delante, o sea nosotros vamos a formar parte de una obra que se va a ejecutar en el Municipio de Bello, ojala el próximo año tengamos la oportunidad todos o los que van a seguir acá de ir a entregar esa obra pero que también quede qué concejales en su momento aportaron a través de su trabajo, de aprobar ese Plan de Desarrollo para que esa obra se ejecutara.

Esa sería como una sugerencia en ese sentido para que de verdad hombre pudiéramos retomar y se genere unos empleos pero para los Bellanitas. Lo mismo ocurre con también con todas estas empresas que están exoneradas en el Municipio de Bello, que bueno que ustedes hicieran un seguimiento en ese sentido, hombre, si son los empleos en el Municipio de Bello las personas que están ahí, que bueno de pronto ustedes también tener un contacto con la gente de Fabricato, porque es preocupante la situación que están viviendo en esa empresa, despiden una cantidad de jóvenes y de verdad que hombre, tener un contacto con todas estas entidades, ese sería pues como sugerencia que le quiero hacer a esta secretaría tan importante y que ojala algún día porque veo que los recursos siguen siendo escasos para ustedes, siguen siendo muy escasos los recursos de ustedes, a través de una secretaría de esta se genere unas ayudas o unos apoyos o unos prestamos como lo ha asistido en Medellín, el banco de los pobres y que aquí podemos hacer algo y que esas personas que a través de unos requisitos se les pueda brindar un apoyo para que hagamos los chorizos como dice el Honorable Concejal Basiliso Mosquera.

Entonces, esta secretaría es muy importante, miren el tema de educación, ustedes han venido generando unos espacios a nivel de esta Secretaría de Emprendimiento una cantidad de capacitaciones para muchas personas que han pasado por acá por la secretaría de ustedes y cuántas personas de esas a través de esas capacitaciones que ustedes realizaron, hoy, están realizando esa actividad o se están beneficiando de esas mismas capacitaciones que ustedes realizan. Eso sería pues como un aporte para ustedes y ahora que se que van arrancar el próximo año, eso es un reto que usted va a tener, de decir: Hombre, arrancamos con esto y esto es lo que vamos a mostrar, nos

decía el Honorable Concejal Duván Bedoya, ahí hay que hacer gestión, hay que hacer mucha gestión y de pronto la generación de empleo tiene que ser a veces hacerse a través de gestión y que bueno que hombre, que todo se manejara a través de ustedes y de todos esos cargos que se presentan que se le den toda la importancia que merece la Secretaría de Emprendimiento.

Bien pueda entonces continúe.

Ah, bueno entonces me pidieron el uso de la palabra de nuevo démosela al Honorable Concejal Basiliso Mosquera para que nos hable del tema presupuestal de esta secretaría ¿Listo?

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BASILISO MOSQUERA
ÁLVAREZ**

Gracias Señor Presidente.

No, sencillo.

Doctora Natacha, es mirar, mire, me ha llegado por ahí tres o cuatro familias que tienen maquinas, siete u ocho maquinas de confección pero no tienen a quién confeccionarle, si usted tienen por ahí algún tipo de relación con alguna de esas empresas que tienen, que le dan a terceros, sería muy bueno no sé si hacerle un acercamiento a esas familias con ustedes, porque conozco más de unas familias que tienen seis siete maquinas en la casa y no tienen trabajo y lo llaman a uno y le dicen: Bueno ¿Cómo nos ayudan con eso?

Y lo otro es que concejales yo pienso que nosotros aquí en el presupuesto del 2015 debíamos dejar una partida así sea poquito, cincuenta, sesenta, setenta, cien millones de pesos para microcréditos, o sea para créditos, o sea para esas microempresas que lo necesitan, yo creo que hace por ahí unos diez años que existía ese tipo de cosas en Bienestar Social que le hacían créditos a esas famiempresas que lo necesitan, yo creo que ahí estaba Fernando en esa época cuando le prestaban a la gente de a cinco millones de pesos, el Municipio no sé si lo harían en forma con una empresa, con un banco o si el Municipio sirvió de fiador, no sé pero allá tenemos que organizar no sé, vamos a ver si es posible un rubro de cincuenta, veinte o treinta millones de pesos cómo queda en el presupuesto para el año entrante.

Esa era mi sugerencia Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Honorable Concejal León Fredy Muñoz bien pueda hacer uso de la palabra.

Diego por favor no me desordene allá el círculo de conversación que hay en la parte de atrás.

Bien pueda Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

Muchas gracias Señor Presidente.

Pues nosotros aquí podemos hacer sugerencias, el problema es que eso es facultad única y exclusivamente del ejecutivo y como él lo quiera hacer, se pueden pasar algunas sugerencias y ojala pasemos muchas y miremos a ver qué podemos hacer pero eso es potestad del ejecutivo o sea del Señor Alcalde.

No, a mí me genera también cierta angustia con esta secretaría también Señor Presidente porque ya le cambian el nombre Secretaría de las TIC y Desarrollo Económico, y mira uno el presupuesto del año anterior, el que están ejecutando este año y es inferior al que se va adoptar para este próximo año, entonces uno dice: Bueno, cuál es la intensión real entonces desde el ejecutivo para potencializar una secretaría que yo creo que es muy importante para la municipalidad como es esta de la nueva Secretaría de las TIC y Desarrollo Económico. Tengo entendido que el año pasado no tengo el presupuesto aquí pero le consulte a los compañeros de la secretaría, se asignaron setecientos cinco millones y para este año en el presupuesto que nos acaban de pasar pues tenemos seiscientos setenta y nueve millones, o sea se redujo un poco, ahí es donde Basiliso propone que poner algunos recursos, pues ojala hablen con el ejecutivo ustedes que son de la coalición para que miren a ver qué se puede hacer, pero yo si le apuesto un poco, yo creo que hay que volver a incentivar a todos esos pequeños empresarios, los que tienen buenas iniciativas hay que incentivarlos y acompañarlos, no simplemente darles el aporte económico sino como se hace un verdadero acompañamiento para que sea sostenible en el tiempo.

Es eso, es mirar entonces porque ahí ve uno que están castigando el presupuesto siempre ahí con unos milloncitos que serian importantes para la secretaría, ya le asignan otro nombre, otra cosa pero le baja los recursos, este presupuesto hay que mirarlo muy bien Señor Presidente, yo creo que hay mucha tela que cortar aquí en lo que nos pasa hasta el momento.

Muchas gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Doctora Natacha, entonces bien pueda continúe usted con el uso de la palabra para responder las inquietudes de los Honorables Concejales.

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA NATACHA MORENO GÓMEZ SECRETARIA DE EMPRENDIMIENTO

Muchas gracias, entonces vanos a dar respuesta más que todo al desempleo que todos estuvieron como de acuerdo en esa línea:

El desempleo en el Municipio de Bello o el número de empleos nuevos que se han generado son de mil ochocientos cuarenta y cuatro, sin embargo no hemos podido generar como la buena expectativa o la implementación de estos empleos debido a la mala formación o la poca formación que tienen los ciudadanos en el Municipio. Hasta el momento se han puesto ciento ochenta personas en total en diferentes empresas, se ha tocado las puertas de las empresas como Fabricato, Postobón, el Zarzal, Colanta y el Metro; para los discapacitados también hay ofertas de trabajo, sin embargo estos tienen algunos requisitos como son el bilingüismo que puede ser en inglé, portugués o papiamento y están, deben tener con..., se han realizado varias reuniones de sensibilización y de formación del centro de empleo en los usuarios buscadores de empleo y la empresa YECON y el Metro cuentan con discapacitados y en la actualidad YECON está buscando asesores comerciales con discapacidad pero que cuenten con algún idioma inglé, portugués o papiamento, entonces ellos ponen ciertos reglamentos, ciertos reglamentos y ciertos requisitos también que deben de tener alguna técnica.

En el primer semestre el centro de empleo estuvo en Fabricato y se solicitaron varias hojas de vida de bachilleres, sin embargo no se hizo nada, no pusieron ningún bachiller, entonces como dijo el Doctor Carlos Mario Zapata eran jóvenes con futuro. Sin embargo lo que busca este centro de empleo con las dos personas que están a cargo que es una gestora y una socióloga, es generar confianza de las empresas con el Municipio y con la Administración, con la Secretaría para que puedan ellos buscar a sus empleados a través de este centro de empleo.

Con respecto a los artesanos: Ellos están convocados en la mesa económica además de que se han visto también involucrados en esta nueva fase que se está haciendo con Inés Moda, no los hemos dejado solos; sin embargo Puerta del Norte ha tenido varias quejas de ellos ya que no solamente están los

artesanos de Bello sino que traen gente de afuera, se está volviendo como quien dice algo negociable, entonces traen gente que simplemente está vendiendo, revendiendo productos y que no son de Bello, que son de Medellín y que están en el gremio supuestamente de artesanos Bellanitas.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Doctora Natacha, me permite ahí en esa parte que usted está tocando ahí que es importante, tuve la oportunidad de reunirme con la gente de Puerta del Norte en ese sentido y de verdad que es algo que tenemos ya inmediatamente porque van a perder ya ni la oportunidad de estar allá, si no se corrige lo que usted esta mencionando porque es bueno decirles a ellos, ella decía que están viniendo la mayoría de Medellín...

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA NATACHA MORENO GÓMEZ SECRETARIA DE EMPRENDIMIENTO

Si, y están revendiendo, o sea no es netamente artesanos sino revendiendo productos que, si, si.

Bueno, Metro Bello también está poniendo la queja: De acuerdo a la vocación económica, en qué va, en cómo se divide eso, tenemos pensado organizar, o sea no solamente presentar la vocación económica del Municipio de Bello como un estudio netamente suelto, sino con la parte del Plan Prospectivo de Turismo. Entonces tenemos que las dos universidades se sienten y que organicen cómo podemos llevar un producto para el Municipio como tal y que no se queden los estudios sueltos, esto lo podríamos hacer ya dentro de, mínimo dentro de veinte días ya que se van a presentar primero al Consejo de Gobierno y después se les presentaría a ustedes.

El acompañamiento a Medio Ambiente se hace de acuerdo como a las normas que ellos tengan, nosotros damos una formación del hacer y entonces estamos como medidos ahí, no podemos ir más allá.

Los recursos para el próximo año ya usted lo dijo que tenemos, nos rebajaron, de acuerdo a lo que decía el Concejal Basiliso, de acuerdo a los semilleros o a este Capital Semilla, tenemos pensado también realizar alianzas con Bancóldex después de que pase la feria de Inés Moda para que ellos puedan acceder a eso microcréditos y así la Administración tomar parte o ayudarnos con esta gestión.

En las alianzas que la secretaría viene haciendo con las diferentes empresas como Comfenalco, Interactuar, las diferentes universidades son para formación y la Secretaría de Educación está es en el saber y nosotros en el hacer

entonces no lo podemos confundir ante eso. De acuerdo al control y compensación con el empleo con las diferentes empresas que están exoneradas de los impuestos o que tienen alguna exoneración, si es pertinente la realización de esto ya que estamos generando es confianza de estas empresas hacia la Administración para que se puedan poner o para que se puedan colocar varia gente Bellanita en estos puestos de trabajo, sin embargo tenemos que tener en cuenta que el personal que nosotros contamos no está bien estructurado para ciertos empleos entonces tenemos que empezar por una formación de acuerdo a las necesidades de las empresas para así garantizar una buena colocación de ellas, y además no es solamente la colocación, es también que ellas perduren en el tiempo.

Bueno, ya Juan Fernando va hablar entonces acerca de lo que estaba pidiendo el Doctor Bladimir Sierra de acuerdo al teletrabajo y a lo que dijo el Doctor Basiliso de los proyectos productivos.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR JUAN FERNANDO ARANGO PIEDRAHITA
FUNCIONARIO DE LA SECRETARÍA DE EMPRENDIMIENTO Y
COMPETITIVIDAD**

Bueno, volviendo a retomar el tema como les habíamos dicho tuvimos una reunión de la Mesa Económica, incluso sería interesante que de pronto aquí en el concejo viniera esta persona que es de la Universidad Católica o el Ministerio de Trabajo donde les hable del tema del teletrabajo, ya está aprobado por el Ministerio, ustedes pueden entrar a la pagina del Ministerio de Trabajo y hay una guía y un manual para cómo debe funcionar todo el tema del teletrabajo en las empresas. Frente a este tema escogimos estudiantes porque la idea era hacer un trabajo serio y académico porque no todo el mundo sabe manejar N.G.A, no conocen fuentes de financiación, cogimos estudiantes de dos universidades Jaime Isaza Cadavid y Universidad San Buenaventura y cogimos unos grupos poblacionales donde están los desplazados, donde están las personas en situación de discapacidad y población Afro, con ellos empezamos a trabajar todo lo que era Marco Lógico, o sea era un trabajo participativo y salieron unos proyectos productivos, el primer proyecto que sale tiene que ver con lo que Basiliso apunta, todos tenían una idea aparte pero lo dejamos agrupado, por ahí en diez o quince días los estudiantes se los van a explicar a cada grupo poblacional, uno de los proyectos es la creación de una empresa prestadora de servicios especializados, esta empresa básicamente los que necesitan aseo, los que necesitan cuidado de Adulto Mayor, los que necesitan la parte de la gastronomía entonces van diferentes grupos y el proyecto va a llegar con diferentes fuentes de financiación, les van a decir vea: Si se van por ejemplo, hasta hace poquito hubo convenio con el SENA para mujeres víctimas

de la violencia para la generación de empleo y que tuvieran proyectos productivos innovadores .

Y el otro tema es del Concejal Bladimir que tiene que ver con población en situación de discapacidad, nos hemos sentado con ellos, trabajando diferentes temas, no quisimos desarticular ninguno. Claro, uno de los que trabajamos fue el del teletrabajo, de ahí va a salir una de las propuestas que es mirar la factibilidad, no todo trabajo puede manejarse desde ahí y también va la primera etapa que es la sensibilización a las empresas ¿Por qué? Porque las empresas van y les hacen unas visitas donde funcionaria si lo van hacer desde la casa o desde dónde. Por ejemplo ahora una ventaja que tiene la secretaría de emprendimiento próximo nombre a cambiar, es que tenemos la Casa Betania y tenemos los Vive Digital los cuales vamos a potencializar en ese tema, o sea si en sus casas no tienen la conectividad ni las condiciones para trabajar vamos a tener espacios donde vamos a mirar la posibilidad y la factibilidad técnica en que se puede ejercer este.

El otro tema frente al tema de discapacidad, salieron tres proyectos, es el de un taller que ellos quieren montar de sillas, también lo vamos a montar, vamos a entregarles el proyecto y vamos a mirar las fuentes de financiación si por regalías u otras entidades que le pueden financiar, mejor dicho van a tener el proyecto montado, simplemente e le hace el ajuste a la entidad que tenga que entregar. El otro es el de turismo con FONTOUR, FONTOUR da la relación es ochenta veinte, ahí no hay gestión, ahí el Municipio tiene que pode una contrapartida del veinte por ciento (20%) y ellos nos pueden financiar hasta un ochenta por ciento (80%). Son como alguno de los proyectos que de pronto se me puede escapar alguno.

Y lo que ahorita estábamos hablando del tema de Inés Moda, vuelvo y resalto lo de los modelos es porque ya hable incluso con Omaira, Omaira Gil para que miráramos alguna población en situación de discapacidad que pudiera estar en las pasarelas, eso significa que como el viernes teneos una reunión con todos los centros comerciales, Cámara de Comercio y estamos apenas reorganizando la idea cómo ellos pueden entrar a formar parte en eso. Ahí van a caber todas las políticas públicas porque no van a ser solo jóvenes, también va a ver población adulta que puede modelar. Eso es básicamente, creo que con eso respondí la pregunta.

TIENE LA PREGUNTA EL SEÑOR WILSON HUMBERTO ÁLZATE DIRECTOR DE EMPRENDIMIENTO

Buenos días, el Honorable Concejal León Fredy Muñoz nos decía que...

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Wilson, que quede grabado en el acta porque usted no había...

TIENE LA PREGUNTA EL SEÑOR WILSON HUMBERTO ÁLZATE DIRECTOR DE EMPRENDIMIENTO

Wilson Humberto Álzate Director de Emprendimiento.

El Concejal nos decía que le habláramos del caso de Don PEPE:

León Fredy, Don PEPE fue un programa de la Alcaldía pasada del Doctor Oscar Andrés Muñoz y la premiación se hizo Don PEPE, en honor a Don PEPE Sierra pues empresario antioqueño del siglo diecinueve 1.848, murió pues en el siglo veinte (20) en 1921; en honor a él fue que se hizo el programa de Don PEPE que es un programa de Capital Semilla y PEPA es presupuesto participativo que es otro tema muy distinto, entonces se hizo una entrega de premios a setenta personas, previo pues previo ya un sistema de formación y capacitación por la Universidad Nacional de Colombia, luego setenta premios de los cuales se entregaron sesenta y ocho, de esos sesenta y ocho dos no se entregaron porque no cumplieron requisitos, no entregaron papelería, de esos sesenta y ocho personas generaron más o menos sesenta y ocho empleos, la mayoría de las empresas están pues en, están vigentes y están pues ejerciendo la profesión pues de emprendimiento en sus unidades productivas. Esa plata se entrego más o menos de febrero a mayo del año 2012 se entrego la plata del Capital Semilla que fueron cuatro millones por setenta personas menos dos pues que no entregaron los requisitos y ahí están las empresas que están operando, ahí están vigentes, se generó más o menos ciento cincuenta empleos pero fue el tema pues de la Alcaldía pasada León Fredy. Es que eso viene haciéndole seguimiento constantemente la Personería, cada rato llegan comunicados de la personería que estamos pues constantemente respondiendo, también hay ciertos ediles que nos estaban mandando muchas cartas que les explicáramos claramente lo de Doña PEPA, entonces me toco aclararles a los ediles que Don PEPE es muy distinto de PEPA, entonces toco aclarar pues la confusión porque estaban pidiendo unos seguimientos de presupuesto participativo y realmente nosotros lo que tenemos que ver con Capital Semilla pero la Personería también le ha estado dando seguimiento al caso sí.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

¿Continúo con los concejales o siguen ustedes?

Bueno, bien pueda Doctor Osvaldo me da su nombre y cargo.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR OSVALDO MAYA DIRECTOR
ADMINISTRATIVO DE COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD**

Buenos días para todos y para todas, mi nombre es Osvaldo Maya Director Administrativo de Competitividad y Productividad, yo quería referirme a dos temas y los voy a tocar de manera amplia para tratar de con eso resolver inquietudes de algunos de los concejales. Uno es con relación con el Estudio de Vocación Económica: El Estudio de Vocación Económica hace parte de uno de los proyectos banderas de la secretaría y que va en unión con el plan prospectivo turístico, el Estudio de Vocación Económica lo ha venido desarrollando la Universidad de Esumer y para ello ha realizado diferentes ejercicios de visión territorial, caracterizaciones socioeconómicas y georeferenciadas por comunas y ese estudio al final lo que nos va a permitir es hacer un análisis de cuál es el modelo de desarrollo socioeconómico que requiere el Municipio de aquí en adelante y, ese estudio de vocación económica o económica unido con un crece de variables con el plan prospectivo turístico ya lo tenemos, ya tenemos esa información donde se hizo un análisis de qué fue lo que arrojo el estudio Plan Prospectivo Turístico del estudio de vocación económica y como les menciono es de vital importancia porque de aquí se puede desprender cuál es el futuro desarrollo que queremos para la ciudad, cómo vamos a potenciar las unidades productivas promisorias que se vienen desarrollando y que se vienen asentando en el Municipio de Bello, pero más allá también cuál va a ser la intervención que vamos hacer nosotros frente a la pertinencia educativa, cuál va a ser esa educación que estamos brindando a nuestros jóvenes y si esa pertinencia, guarda una estrecha relación con la necesidades de nuestras empresas, es de vital importancia que el Honorable Concejo pues conozca este estudio, conozca ese cruce de variables con el plan prospectivo turístico y se genere un ejercicio de visión territorial, de unión, de alianzas tanto interno como externo para mirar de aquí en adelante qué es lo que queremos del Municipio de Bello y cómo lo queremos; esa es una herramienta fundamental para poder tomar decisiones en el tema socioeconómico municipal. Para ello, la Universidad Esumer ya nos ha hecho la petición de hacer la presentación ante los diferentes estamentos, uno de ellos es el Honorable Concejo Municipal como lo decía la Doctora Natacha en unos quince o veinte días podemos tener la presentación tanto del estudio de vocación económica como el plan prospectivo con sus respectivas conclusiones, sugerencias y con las posibilidad de diseñar ese modelo de desarrollo que queremos que ojala pudiera quedar concretado en un próximo Plan de Desarrollo Municipal.

Y, el segundo tema hace relación con el tema de responsabilidad social, el año pasado se aprobó el Acuerdo 015 que fue precisamente el Acuerdo mediante el cual la Administración Municipal adopta la responsabilidad social empresarial en el Municipio de Bello y mediante el cual se pretende promocionar la responsabilidad social y darle un reconocimiento a aquellas empresas y personas que vienen desarrollando la responsabilidad social en el Municipio de Bello, como fue un Acuerdo muy general requiere una reglamentación, ya se presento una propuesta de reglamentación, está en estudio, está en análisis pero ¿Qué se ha logrado? Se ha logrado que para el próximo año tengamos ya unos recursos asignados dentro del presupuesto para continuar ese proceso de producción de la responsabilidad social tanto al interior como al exterior con las empresas, con las universidades y, se logro que la Secretaría de Control Interno hiciera o adoptara dentro de todo su programa de formación y capacitaciones que hacen, que nos brindaran una charla inicial sobre la responsabilidad social, fue hace quince días y para este jueves, para el veintitrés se van hacer pues el complemento de esa charla en el auditorio de la Biblioteca Marco Fidel Suárez. Es muy interesante porque allí nos cuentan qué es la responsabilidad social, qué no es responsabilidad social, cuáles son nuestros deberes, nuestros derechos, cómo puede la Administración Municipal jalonar la responsabilidad social al interior de la Administración y también cómo puede unirse y aliarse a empresas y a universidades para establecer la responsabilidad social en el Municipio pero también visualizarla porque aquí hay muchas empresas que la vienen ejecutando, que vienen desarrollando actividades pero que la vienen haciendo de manera aislada cada quien como la interpreta y no aliándose con las instituciones y con el sector público. Entonces ese proyecto que esta tan cerca para ser aprobado pudiésemos en muy poco tiempo tener la claridad con el reglamento a esa responsabilidad que entre otras cosas va a brindar la responsabilidad de hacer alianzas público privadas precisamente para enfocarse, darle solución a muchas de las necesidades municipales, necesidades no solamente en el ámbito social, en el ámbito económico y en el ámbito ambiental y, para ello pues nosotros como Administración Municipal con la reglamentación de este Acuerdo pudiésemos estar preparados y pudiésemos liderar ese, digamos ese gran proyecto que es en cierta forma generar una sostenibilidad socioeconómica en el Municipio de Bello.

Mil gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno.

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

Antes de eso que quede en el acta, me faltaban dos Concejales:

Honorable Concejal Francisco Vélez González y el Concejal Ernesto Zapata Orrego, asistencia total de todos los concejales a la plenaria.

3. Comunicaciones

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si Señor Presidente.

En cada uno de sus curules esta en informe de gestión de la Secretaría de Deportes y Recreación.

No tengo más Señor Presidente comunicaciones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Bueno, en comunicaciones ¿Algún Corporado?

En el presupuesto del Proyecto de Acuerdo N° 019 por medio del cual se establece el presupuesto general del Municipio de Bello para la vigencia fiscal del 2014, entonces me había solicitado el favor el Honorable Concejal Francisco Vélez que lo incluyéramos acá en el equipo de trabajo, no sé si me pueden ayudar en ese sentido porque la idea es darle participación a los concejales y más cuando quieren estar ahí. Los ponentes serian Francisco Echeverri como coordinador y Duván Bedoya, la idea es que Francisco Vélez este ahí, o sea que este participando de esa parte.

No sé si jurídicamente no tenemos ningún inconveniente en ese sentido para que él participe de esa comisión.

El Proyecto de Acuerdo N° 021, por eso, el coordinador sería Francisco Echeverri, el Proyecto de Acuerdo N° 021 "Por el cual se asigna en el Señor Alcalde la competencia para declarar las condiciones de urgencias que se autorice la procedencia de expropiación por vía administrativa, vamos a nombrar de ponente al Honorable Concejal Nicolás Martínez para que entonces organicemos eso, Nicolás Martínez el Acuerdo 021, ya lo vamos a organizar, ya lo vamos es a...

Lo voy a volver a leer.

Proyecto de Acuerdo N° 021 "Por el cual se asigna en el Señor Alcalde la competencia para declarar las condiciones de urgencias que autorice las procedencias de la expropiación por vía administrativa"

Entonces para que, queda de ponente el Honorable Concejal Nicolás Martínez.

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

4. Propositiones y Asuntos Varios

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No tengo Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

¿Algún Corporado tiene alguna proposición?

¿En varios?

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

Con el uso de la palabra Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA

Muchas gracias Señor Presidente.

Presidente, yo en días anteriores hice una solicitud para el tránsito, no sé en qué va eso Beatriz y Carlos porque tienen presentación el tránsito y yo quería la información antes de la presentación porque es de vital importancia para ese informe de gestión, iba en el sentido de conocer lo de las fotos multas, pedí el contrato de las fotos multas, cómo era la parte presupuestal, si, si iba el sesenta por ciento para la concesión y cómo era el otro cuarenta por ciento si era para la empresa prestadora del servicio y el Municipio, cuántos cargos nuevos generaba esto y el costo para el Municipio y hasta el momento no me han entregado información. Igualmente solicite toda la información de la concesión, todo el informe que hay y si se le dio más tiempo a la famosa concesión porque el Acuerdo que se había firmado era por doce años y esos doce años no se han cumplido y hay comentarios que parece ser que por decreto del ejecutivo, hay comentarios que se le otorgó más tiempo a esta famosa concesión. Entonces yo quisiera que esa información la trajeran, que no la trajeran antes del viernes para poder hacer un análisis, la hice, hice esa solicitud desde hace mucho rato.

Para ver entonces secretario y Beatriz en qué va eso, ese proceso porque me parece que todos debemos de estar un poco enterados de qué viene pasando.

Lo otra, otra solicitud que se necesita de manera urgente Señor Presidente con el debate del día sábado de la manera como el ejecutivo transgrede la normatividad del concejo, lo esencial nuestro que son los acuerdos, se saltaron el Acuerdo para aplicar la reforma, el Acuerdo nuestro reza muy bien lo que aprobaron en la inmensa mayoría que tendría que ser con una universidad que tuviera obviamente mucha experiencia y no dice es con funcionario. Entonces hay un grado de legitimidad de esa famosa reforma, yo quiero que me pasen por favor en término de la distancia el decreto de la reforma porque el Señor Alcalde dijo en el evento del día viernes en el panel de los funcionarios que ¡Él ya firmo el decreto! o sea él lo dijo allá y está grabado, que él ya firmo el decreto y le dijo allá a las mujeres que ya firmo el decreto de la mujer pero no solamente es el decreto de la secretaría de la mujer, es el decreto de la reforma porque no se va a firmar otra cosa que se hizo, o sea él ya firmo un decreto donde precisamente se aplica la reforma administrativa del Municipio de Bello de toda su estructura administrativa. Yo si entonces tengo, ojala Señor Presidente en el término de la distancia me ajunten esta documentación porque si vamos a demandar ese proceso porque goza de toda la ilegitimidad del caso y si lo vamos hacer inmediatamente, nos falta es ese decreto para hacerlo.

Pues aperemos que no se hayan equivocado, yo lo que creo que si se equivocaron por el deseo inmenso de hacer esto con personas que no dudamos de su profesionalismo pero que no están dentro del marco del Acuerdo y uno ve el presupuesto y aquí están ya todas las secretarías, entonces vamos a debatir un presupuesto donde ya están inmersas todas las secretarías pero no hemos de alguna manera pues yo creo que aclarado la situación como se hizo esta reforma que yo creo que goza de toda la ilegitimidad de la reforma, por eso la vamos a demandar, vamos a demandar el proceso como se hizo, vamos a esperar qué resulta pero queremos darle claridad a este asunto para..., no sé qué pasará si se aprueba un presupuesto en este sentido y la reforma se hizo en otro sentido y aquí está inmersa todas las secretarías y todo el reporte fiscal a mediano plazo. Y aquí hay otro articulito en esta famosa, en este que siempre se intenta meter algún miquito por ahí en estos articulados pero daremos el debate en el momento preciso.

Entonces requiero esa información para poder hacer la demanda Señor Presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Secretario, le pido un favor que por favor bajemos al Tránsito directamente allá y solicitemos personalmente la petición que hace el Honorable Concejal León Fredy Muñoz con referente a lo del Tránsito. Lo del decreto del Alcalde, entonces solicitémosle a quien corresponda en ese sentido que se lo envíen también acá a la Corporación.

Con el uso de la palabra la Honorable Concejal Nubia Valencia.

TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA

Gracias Presidente. Un saludo para usted, la Mesa principal y todos los presentes.

Señor Presidente, teniendo en cuenta de que ahora los expositores hablaba de que no había un concejal representándonos ante la mesa económica, entonces la propuesta es como ya no está el Honorable Concejal Mario Cuervo, elijamos uno para que tengamos un representante en ese importante trabajo que se necesita hacer que se supone que estamos a la espera de ese estudio económico.

Gracias Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Yo entendí que el Honorable Concejal Carlos Mario Cuervo venía diciendo que faltaba otro, bueno...

Entonces voy a nombrar en esa comisión al Honorable Concejal Vicepresidente Segundo Carlos Mario Zapata para que este con ustedes acompañándolos en esa comisión.

Ah, bueno.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Duván Bedoya.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL DUVAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA

Gracias Señor Presidente.

Para solicitarle a la mesa que es tan amable usted Señor Presidente, el Secretario solicitarle a la Secretaría de Bienestar Social un informe detallado sobre la estampilla del Adulto Mayor, ellos hacen visita acá el veintiocho de octubre, entonces para que cuando vengan a presentar el Plan de Acción yo pueda tener o todos podamos tener esa información detalladamente, la estampilla del Adulto Mayor y el recaudo y cómo fue la retribución a cada uno de esos.

Y por segundo, solicitarle también a usted Señor Presidente que haga la gestión debida la que se necesita para el pago de nuestros honorarios. Recuerdo y estoy enterado que desde el viernes se mando la solicitud, hoy es miércoles y considero pues que es importante para nosotros para el funcionamiento que se requiere.

Muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Respecto al segundo punto que usted toca de los honorarios, ayer tuve la oportunidad de ir directamente a la Secretaría de Hacienda y me reuní con el Tesorero, a Tesorería no habían llegado las cuentas pero parece que había un inconveniente, había un inconveniente allá pero aquí le estaba escribiendo a los funcionarios para que nos ayudaran en ese sentido porque yo sé que es de vital importancia para todos el tema salarial.

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto Señor Presidente.

Faltando diez minutos para las diez está agotado Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Honorables Concejales no se les olviden para que tengan en su agenda lo del sábado dieciocho, para que todos pues nos vamos a desplazar para el Megacolegio, no, va a ser en la mañana, va a ser en la mañana. Yo lo he venido sensibilizando concejal con los concejales que entre comillas pues tienen sus inconvenientes los sábados, la idea es colaborarles aquí a todos en ese sentido para que miremos a ver qué se puede hacer pero entonces la idea es para que nos desplazemos más bien el sábado en la mañana porque el sábado laboran solamente medio día en esa obra, entonces les sugeriría para que usted mire entonces qué podemos hacer.

El día veinticinco en la agenda también tenemos, habíamos hablado de bomberos por un día, también cancelamos eso y vamos a recibir el informe del SISBÉN, el informe de gestión del SISBÉN. Para el próximo veinticinco para que anoten en la agenda que ustedes tienen.

Concejales, el próximo diecinueve domingo vamos a tener una sesión, yo le voy a pedir el favor a la corporación a ver si podemos sesionar a las diez de la mañana, nos va acompañar el árbitro FIFA Wilmar Roldan, la idea es que el domingo termina lo del mundialito, entonces a ver si de pronto pues tenemos la oportunidad ustedes acá de compartir con este árbitro internacional, once de la mañana, ya lo cuadramos entonces para que esta semana sepan y organicemos cada uno en sus agendas. Entonces ya cuadramos si es a las diez o a las once, si, el diecinueve.

Bueno, invitarlos el domingo para la final del mundialito, ya ese evento va a terminar para que todos cojan sus agendas y estemos compartiendo todos ese día la gran final.

Continuamos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

De nuevo le comunico que está agotado.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Agotado el orden del día y citamos para el día jueves dieciséis, Informe de Gestión de la Secretaría de Infraestructura, ocho de la mañana.

Una recomendación para todos en el tema del presupuesto, marquen bien el presupuesto, cada uno en lo personal colóquele varias señales porque de verdad que con la experiencia que maneja uno aquí vienen y se lo llevan, marquen su presupuesto, cada uno organícelo.

Luis Carlos Hernández Giraldo

Presidente

Carlos Arturo Carmona Rodríguez

Secretario

Ángela Cristina Marín Daza